Renunciará el Gabinete de Francia

Ha Solicitado Plenos Poderes al Congreso Para Defender el Franco

EN LAS ULTIMAS HORAS DE ANOCHE SE ANUNCIO LA DIMISION DEL MINISTERIO

[illegible], mayo 28. — Poco después de las 10 horas se reunió en sesión especial el gabinete en pleno de Francia, bajo la presidencia de M. Pierre Flandin y después de escuchar el [illegible] la grave situación [illegible] porque atraviesa el país hizo el ministro de [illegible] M. Martin, [illegible] plenos poderes al Congreso.

A tal efecto el Congreso ha sido [illegible] para esta tarde a las 15 horas.

DISMINUYE EL ORO EXISTENTE EN FRANCIA

PARIS, mayo 28. — Durante todo el día continuó hoy el retiro del oro del Banco de Francia, creyéndose que la suma retirada hoy pasa de mil millones de francos.

Entrevistadas las autoridades de ese establecimiento, manifestaron que no se había adoptado medida alguna para impedir el retiro de oro.

LA REUNION DE LOS DIPUTADOS

PARIS, mayo 28. — La Cámara de Diputados inició sus sesiones ordinarias hoy, después del receso reglamentario.

En la sesión de hoy el ministro de Hacienda dió lectura a una declaración del gabinete, por la que se piden amplios poderes a fin de adoptar las medidas que el caso requiere frente a la desvalorización del franco.

La Cámara escuchó atentamente la lectura de la declaración y resolvió que el cuerpo deberá reunirse el jueves próximo a las 15 horas.

En este [illegible] la comisión de [illegible] deberá estudiar el pedido formulado por el gobierno, creyéndose que el mismo será rechazado, produciéndose de esa manera la caída del gabinete.

FLANDIN



Jefe del gabinete que es probable que renuncie hoy.

LAVAL.

Ministro de Relaciones que deberá abandonar la cartera después de haber realizado una gran labor en favor de la paz europea.

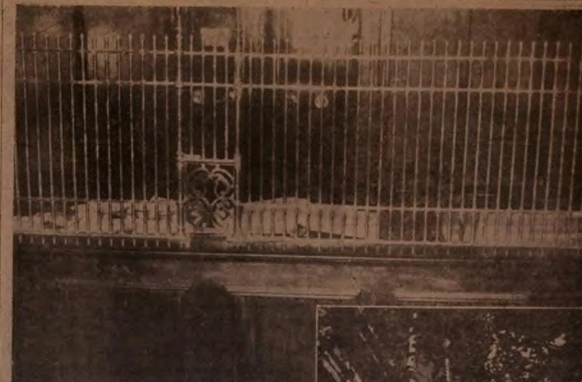
YA HABRIA RENUNCIADO

PARIS, mayo 29 (1.30 hs.). — Informaciones propaladas por la radio anuncian que el gabinete de Flandin, después del anuncio hecho por Herriot de que los legisladores radicales no prestarían su apoyo al pedido del gobierno, ha presentado la renuncia. Esta noticia no ha podido ser confirmada en los círculos oficiales.

Barney Ross conquistó nuevamente el título

NUEVA YORK, mayo 28. — El pugilista Barney Ross reconquistó nuevamente el campeonato de peso liviano al derrotar por puntos a MacLarnin, en un encuentro realizado esta noche.

En la Casa de "Los Atracos" y Desfalcos



Interior de la Receptoría de la Municipalidad, y galería que da a la Contaduría, las dos reparticiones tomadas por "desconocidos" delincuentes para llevar a cabo "atracos" y desfalcos que la división de investigaciones no puede aclarar. Tenemos, sin embargo, la esperanza de que la institución policial hará "cantar" a las rejas y a la galería, testigos mudos de los hechos que permanecen hasta hoy en el misterio. De lo contrario tendrán que descender a nivel muy bajo los prestigios de nuestros policías.

Temblor de Tierra en Sampacho

SAMPACHO, Mayo 28. — A las 15.30 horas se produjo un fuerte temblor de tierra, el que duró algunos minutos. La población abandonó sus casas presa de pánico. Hasta el momento no se tiene conocimiento del derrumbamiento de ninguna casa ni que se hayan registrado desgracias personales.



Diario Independiente de la Mañana — SERVICIO TELEGRAFICO DE LA [illegible] — SANTA FE, MIERCOLES 29 DE MAYO DE 1935. — Nro. 2560.

CONVOCARAN LA C. METROPOLITANA

LA PAZ EN EL CHACO

Las negociaciones serían puestas en las manos de Justo y Vargas

BUENOS AIRES, mayo 28. — Relacionado con las negociaciones de pacificación del Chaco, la United Press, ha sido informada de fuentes oficiales que existe el propósito entre los mediadores, de colocar dichas negociaciones bajo los auspicios de Justo y Vargas.

BUENOS AIRES, mayo 28. — Se entrevistaron con el ministro de Relaciones Exteriores, el Canciller y Embajador del Paraguay ante nuestro gobierno.

Aunque no se ha dado información sobre lo tratado se asegura que se conversó extensamente sobre las negociaciones de paz del Chaco.

EL PAGO A MAESTROS

En la Legislatura de La Plata se presentó un proyecto

LA PLATA, mayo 28. — El senador Justo Rocha, presentó un proyecto de ley, estableciendo que el Poder Ejecutivo, depositará mensualmente en la tesorería a la orden de la Dirección General de Escuelas, de acuerdo a lo que se ha percibido en concepto de impuestos la cantidad necesaria para atender el pago de los sueldos del personal [illegible] de la provincia.

Un Congreso de Farmacéuticos se efectuará en La Plata

LA PLATA, mayo 28. — El directorio de la Federación de Farmacéuticos, resolvió realizar el quinto Congreso los días 8 y 9 de julio próximo en esta ciudad.

Deberá Sesionar Antes del Día 5

Los "legalistas" y "mayoritarios" habrían llegado a un acuerdo definitivo

BUENOS AIRES, Mayo 28. — Llegó de la localidad de Tandil, el Dr. José Cabral, que desempeña el cargo de Interventor de la Convención Metropolitana del radicalismo.

Inmediatamente se trasladó a la residencia del Dr. Alvear con quien celebró una prolongada conferencia de carácter político y sobre la actitud a adoptarse con respecto al pleito de la Convención.

Por otra parte se informa que Legalistas y mayoritarios se han puesto de acuerdo y solicitarán una reunión del cuerpo, antes del día 5 de Junio próximo, con la forman promesa de llenar su cometido y evitar su disolución por el Comité Nacional.

No sesionó el Senado

BUENOS AIRES, mayo 28. — Por falta de número no se reunió la Cámara de Senadores de la Nación, que había sido citada a efectos de celebrar una sesión ordinaria.

Efectuó nombramientos el Consejo Nacional de Educación

BUENOS AIRES, mayo 28. — El Consejo Nacional de Educación en su última reunión efectuó numerosos nombramientos de maestros para las escuelas nacionales, para varias provincias entre ellas Santa Fe.

Viaje de Goering

Fué condecorado por el Rey de Bulgaria

BELGRADO, mayo 28. — El ministro de Aviación de Alemania, general Goering, llegó a Dubronick a las 17 horas procedente de Sofía.

En dicha ciudad fué condecorado por el rey Boris con la Gran Cruz de la Orden de Alejandro.

DERROTADO

ROOSEVELT

Presidente de los Estados Unidos que al desconocerse las facultades de la N.I.R.A. ha sido derrotado ya que la misma seguía sus inspiraciones en cuestiones económicas.

Sesionaron las Comisiones de la C. Panamericana

BUENOS AIRES, mayo 28. — Presidiendo los delegados designados en la sesión de ayer, se constituyeron las comisiones internas del Congreso Comercial Panamericano.

Después de las 10.30 horas se reunieron en distintas salas del Concejo Deliberante, finalizando sus tareas antes de mediodía las comisiones segunda, tercera, cuarta y quinta.

EL VUELO DE POMBO

Se le habría ofrecido un avión para que prosiga su raid

PARA, mayo 28. — Se tiene entendido que el comité español que ha organizado el vuelo del aviador civil Juan Ignacio Pombo desde Santander a Méjico, le ha ofrecido otro aeroplano a fin de que pueda proseguir la empresa.

Según una información recibida el nuevo aeroplano será embarcado a bordo del vapor Hulary que zarpará de Liverpool el 6 de junio.

Tratados con Brasil

Hoy serán firmados en la residencia del Dr. Vargas

BUENOS AIRES, mayo 28. — Mañana a las 15.30 horas en la residencia del Dr. Getulio Vargas, se realizará la firma del Tratado Comercial entre Brasil y Argentina, el que será firmado por los ministros de Relaciones de ambos países.

También serán rubricados los convenios sobre intercambio de [illegible].

Homenaje a Ferreyra

Se le colocará una placa en su tumba

BUENOS AIRES, mayo 28. — El próximo domingo será descubierta una placa recordatoria en la tumba que guarda los restos del doctor Andrés Ferreyra en la Chacarita.

En dicho acto harán uso de la palabra varios oradores y concurrirán miembros del Comité Nacional del Radicalismo.

En la próxima semana se inaugurará el Banco Central

BUENOS AIRES, mayo 28. — Informaciones recogidas en la Casa de Gobierno, hacen saber que en una reunión celebrada entre el ministro de Hacienda, Dr. Pinedo y los miembros que componen la comisión organizadora del Banco Central, se habría convenido que la inauguración de dicha institución se efectúe en el transcurso de la semana próxima.

Como se sabe, dicho Banco funcionará en el local que ocupa la Caja de Conversión.

VICTORIA PARAGUAYA

Las fuerzas bolivianas fueron derrotadas en Río Cuevo

ASUNCION, mayo 28. — Un comunicado del Ministerio de Defensa dice: "La aviación boliviana bombardeó la población civil de Bahía Negra. En el sector central las fuerzas enemigas que actúan al norte del Río Cuevo fueron obligadas a retirarse algunos kilómetros más. No se han producido novedades de importancia en los demás sectores."

No sesionará hoy la Cámara de Diputados

BUENOS AIRES, mayo 28. — La Cámara de Diputados, debido al feriado de mañana y pasado y a la dificultad de obtener número el viernes, será citada para el próximo miércoles a las 15 horas.

La Concurrencia Radical a los Comicios de Bs. Aires

SE ASEGURA QUE HAY MAYORIA PARA DESPACHAR FAVORABLEMENTE EL PETITORIO

BUENOS AIRES, mayo 28. — Bajo la presidencia del ingeniero Ernesto C. Boatti, comenzó sus deliberaciones la Comisión Especial de reformas a la plataforma electoral.

Se sabe que entre los miembros de la Comisión Política hay mayoría para aconsejar la concurrencia del partido a las elecciones que se efectuarán en el mes de noviembre en la provincia de Buenos Aires.

En la reunión de la citada comisión se consideraron diversos temas de importancia, conversándose sobre la reforma de la actual Constitución de Buenos Aires.

No se ha formulado despacho alguno, pero se puede asegurar que han sido resueltas en principio, varias cuestiones que serán concretadas en el despacho que será firmado en la reunión plenaria del 4 de junio.

Sumario por los Sucesos Revolucionarios de España

TERMINO LA PRUEBA TESTIFICAL LA QUE NO HA DESPERTADO INTERES

MADRID, mayo 28. — En la sesión vespertina del proceso que se le sigue a los ex directores de la Generalidad, terminó la prueba testifical, careciendo de interés a excepción de lo manifestado por el oficial del Telégrafo Nacional, al servicio de la Generalidad durante el 6 de octubre.

Dicho empleado manifestó que no pudo conseguir comunicación directa con el señor Alcalá Zamora, para transmitirle la declaración del señor Companys, dirigida al pueblo declarando el Estado Catalán.

La llegada del tren presidencial a Buenos Aires

BUENOS AIRES, mayo 28. — Por intermedio de la policía se ha informado en las últimas horas de la noche, que el tren presidencial llegará a ésta a las 14.30 horas en lugar de las 10 y 30 horas.

SECUESTRARON UN NIÑO PIDIENDO POR SU RESCATE 200.000 DOLARES

La familia del secuestrado parece estar dispuesta a abonar esa fabulosa cantidad

TACOMA (Estados Unidos), Mayo 28. — Se cree firmemente que la familia del niño secuestrado, por cuya libertad se pide 200.000 dólores, está dispuesta a tratar directamente con los raptores.

Esta creencia se debe a que ha aparecido en un periódico un aviso que dice así: "Nosotros estamos listos" y está firmado por Peral Minnie.

Por otra parte se sabe que la policía realiza activas pesquisas para lograr la detención de los autores de este hecho.

CAYO UN AVION: 4 MUERTOS

FRESNO (California), Mayo 28. — Uno de los aviones de bombardeo que participan en las grandes maniobras que realiza la Marina Norteamericana se desplomó en Maont Winey, incendiándose al chocar contra la tierra.

El piloto y sus tres ocupantes murieron instantáneamente envueltos en llamas

EL CENTRISMO COMO POSICION DE LOS PARTIDOS DEMOCRATICOS

El último congreso extraordinario realizado por el partido socialista, tuvo la virtud de provocar expectativa en los círculos políticos del país por la importancia del problema básico a debatirse. ¿Qué rumbos seguirá en el futuro esa organización cívica? Continuará con sus métodos de lucha actuales o los cambiará por otros más radicales? Esa era la cuestión planteada a través de los dos proyectos de reformas a los estatutos presentados por la mayoría y la minoría respectivamente. Las deliberaciones terminaron con el triunfo de la primera tesis, que —aún admitiendo no refleje fielmente el sentir de la masa partidaria— constituye algo así como un voto de confianza otorgado por la magna asamblea a las directivas que hasta hoy inspiraron los principios y la acción del socialismo argentino. Queda pues liquidado un viejo asunto que permanecía siempre pendiente de solución, a pesar de haberse discutido en los centros y también indirectamente en muchos congresos anteriores. Si ello contribuyera a aumentar la cohesión de ese gran organismo cívico —grande por la gravitación política que tiene en nuestro medio, más que por su volumen electoral— deberíamos felicitarnos del resultado que comentamos. Pero hay otro aspecto que igualmente merece destacarse en la emergencia. El resultado a que arribaron los delegados reunidos en Buenos Aires, implica, además de una ratificación a las fórmulas directrices, la seguridad de que el partido proseguirá marchando por el camino del reformismo, que es el de toda la segunda internacional. Es decir: mantendrá su equidistancia de la extrema izquierda como de la extrema derecha; no apoyará la táctica de la tercera internacional, como tampoco podrá aceptar jamás el sistema de "gobierno fuerte" que propicia la reacción. Por tanto, quedará en la posición centrista adoptada hasta ahora, que le permite realizar su obra de mejoramiento social sin abandonar las normas legalitarias.

En esta época de incertidumbre general, de crisis económica y moral, de [illegible] bélicos, esa actitud es la que cuadra a los partidos democráticos. Con ello se defienden las libertades públicas y el bienestar ciudadano, sin precipitar los acontecimientos, que —por otra parte— ya vendrán por sí solos...

HAY OPTIMISMO EN EL GOBIERNO BOLIVIANO

SE EFECTUO UNA REUNION DE GABINETE CONSIDERANDOSE LAS INFORMACIONES ENVIADAS DESDE BUENOS AIRES

LA PAZ, mayo 28. — En las esferas diplomáticas se nota mayor optimismo sobre el resultado de las deliberaciones de Buenos Aires en favor de la paz del Chaco.

Hoy después de recibirse algunas informaciones de la delegación boliviana se reunió el consejo de ministros, estimándose que se trató ampliamente el curso que siguen las gestiones.

El punto capital alrededor del cual converge la atención pública consiste en la posibilidad de que se suspendan las hostilidades, cosa que el grupo mediador trata de obtener.

Aquí se sostiene que si hay cesación de hostilidades debe ir acompañada de garantías sólidas y el compromiso de los beligerantes recurrirán al arbitraje inmediato, en caso de fracasar toda tentativa de arreglo.

Informaciones de la Casa de Gobierno

Mucha actividad se ha registrado en el día de ayer en la Casa de Gobierno, habiendo concurrido el gobernador y sus ministros de Gobierno, doctor Furno, de Hacienda Ingeniero Casella y de Instrucción Pública, doctor de la Vega.

El gobernador concedió diversas audiencias y se ocupó de asuntos administrativos.

NOMBRAMIENTO

Por un decreto dado por el Ministerio de Gobierno ha sido nombrado sub-Comisario de policía de esta capital, por ascenso, el Señor Manuel Alonso.

PEDIDO DE VECINOS

Miembros de la Comisión de Fomento de Serodino, del Consejo Escolar de aquella localidad y vecinos, concurrieron ayer al Ministerio de Hacienda entrevistándose con el Ingeniero Casella. Le hicieron entrega de un memorial en el que solicitan la pavimentación de algunas calles céntricas de aquella población, y la construcción de un edificio escolar.

Se les prometió atender y resolver favorablemente el pedido.

Sesionó el Senado de Buenos Aires

LA PLATA, mayo 28. — Con la presencia de 24 senadores y bajo la presidencia del doctor Roncoroni, se reunió el Senado.

La sesión fué breve. Se aprobó el decreto del Poder Ejecutivo sobre traspaso de fondos de varios renglones a rentas generales.

Paredones Grises y Tristes, Paredones sin Reboque



He aquí dos pruebas elocuentes de cómo entienden sus funciones los que tienen en sus manos la suerte de la ciudad. La nota de la derecha señala el largo paredón perteneciente al Hospital de Caridad, sobre la calle Salta, y en el cual la falta de reboque acentúa el aspecto triste que de por sí tienen los hospitales. La de la izquierda corresponde al del Hospital Iturraspe, sobre el Boulevard Pellegrini, y como el primero muestra al transeúnte la pena gris de sus ladrillos desnudos y carcomidos. La Municipalidad haría una buena obra ordenando el pronto reboque de ambos.

Madariaga pasó por Lisboa rumbo a Buenos Aires

LISBOA, mayo 28. — A bordo del Cap Arcona, pasó por este puerto rumbo a Buenos Aires, el representante de España señor Salvador de Madariaga, quien fué cumplimentado por el representante diplomático español en Lisboa.

Madariaga declaró que va a la Argentina, especialmente invitado por el Dr. Saavedra Lamas y que dará varias conferencias en las universidades de La Plata, Córdoba, Rosario y Buenos Aires.

G. VARGAS EN TANDIL

Visitaron varias estancias de la zona

TANDIL, mayo 28. — Aproximadamente a las 8 horas, el tren presidencial salió del desvío Gardey, dirigiéndose a la Estación [illegible].

En dicha estación Justo y Vargas se dirigieron a la estancia Acelay. La fuerte lluvia que caía en esos momentos dificultó una gran parte del programa y actos que se habían organizado en honor de los dos magistrados.

Los dos presidentes después de recorrer la estancia fueron obsequiados con un lunch, partiendo luego la comitiva para la estación Iraola en el tren presidencial.

MOVIMIENTO POLITICO

PRE - CANDIDATURA MOSCA - VILELA

Regresó anoche del departamento San Martín la delegación que presidida por el Dr. Lorenzo de la Torre, recorrió varios distritos de esa zona y en los que, según sus manifestaciones, han recibido múltiples y valiosas adhesiones.

Hoy salió en varios autos una delegación encabezada por los Dres. Lorenzo de la Torre, Carmelo Piedrabuena, Sr. Enrique Mosca hijo y otros dirigentes, que recorrerán el departamento Las Colonias, llevando material de propaganda, instrucciones para el comicio, etc.

Desde Gálvez, comunican a la Junta Central, que en el departamento San Jerónimo reina gran entusiasmo y que los partidarios de ese distrito consideran asegurado el triunfo de la fórmula Mosca - Vilela.

En los trabajos realizados recientemente en el distrito Santo Tomé, de esta capital, se han recibido valiosas adhesiones.

En el local de la Junta, San Jerónimo 2440, se reciben diariamente considerable número de adhesiones. Profesionales, comerciantes, industriales y trabajadores se interesan vivamente por la marcha de los trabajos, ofreciéndose para colaborar en los mismos.

De los distritos San José del Rincón, Colastiné y la Guardia, se han recibido varias adhesiones debiendo en la presente semana constituirse el comité local.

El dirigente del Sud, Dr. J. Espiro de Larrechea, que regresó anoche a Rosario, trasmitió excelentes impresiones con respecto a los departamentos de aquella circunscripción, por los que realizan continuas giras los señores Vilela, Hernández, Busão, Saccone y otros. Se considera asegurado el triunfo en los distritos Tiro Suizo, Tablada, Saladillo y Arroyito.

El prestigioso radical del departamento Caseros, don Delio P. Martínez, comunica el estado de los trabajos que se vienen realizando en esa zona y confirmando sus anteriores informaciones sobre el éxito de los mismos, que permiten augurar un rotundo triunfo.

La Cesión de una Chapa de Automóvil por el Concejal M. Varón, de Rosario

LA COMISION DESIGNADA AL EFECTO DIO TERMINO A SU MISION, ELEVANDO UN INFORME AL CONCEJO

ROSARIO, mayo 28.—Oportunamente, a raíz de haberse comprobado que la chapa C. D. 22, oficial del Concejo Deliberante, era utilizada por un particular y, a la vez, empresario de una línea de ómnibus particular, el Concejo Deliberante designó una comisión para comprobar, si, en efecto, el concejal Varón había hecho cesión de dicha chapa.

La precitada comisión finalizó su cometido elevando al Concejo el siguiente informe, con el que llegan a conclusiones terminantes:

1o.—Que el señor concejal don Manuel Varón retiró del Concejo Deliberante la chapa C D No. 22, sin ser propietario de automóvil.

2o.—Que está plenamente probado que la chapa del señor concejal Varón fué colocada en un auto marca Pontiac, que es de propiedad de Antonio Yunes.

3o.—Que Antonio Yunes manejaba el auto cuando se produjo el accidente del día 10 del corriente, en la calle Urquiza próxima a la de Castellanos.

4o.—Que Antonio Yunes conjuntamente con su hermano Miguel son propietarios de los ómnibus números 3, 11, 10, 15, 16 y 18 que circulan por la línea "R".

5o.—Que el señor Antonio Yunes intervenía en la gestión de concesión, prórroga y permisos de ómnibus ante el Concejo Deliberante o sus miembros.

6o.—Que Miguel Yunes figura firmando todas las solicitudes en su carácter de delegado de la línea "R".

7o.—Que en el registro de chauffeur del señor Antonio Yunes figura inscripta la chapa C D 22 del Concejo Deliberante.

8o.—Que según declaraciones del secretario de la comisión especial investigadora de la E.N.M.T.R., señor Julio G. San Miguel, Antonio Yunes acompañó al señor Varón y al referido secretario a cumplir una diligencia relacionada con la misión de la comisión investigadora de la mixta. (Este hecho ha sido negado por Antonio Yunes en su declaración de fojas 20 vueltas, contestación a la pregunta número 14).

10o.—Que el señor Miguel Yunes compró los coches números 11, 10, 15 y 18 a propietarios que iban renunciando a explotarlos por su cuenta y poco antes de vencer los permisos de circulación.

11o.— Que todos los coches excepción del ómnibus No. 10, están en circulación.

12o.—Que existen vinculaciones estrechas entre el propietario de ómnibus Antonio Yunes y el concejal don Manuel Varón."

Tratado Comercial Franco - Argentino

PARIS, mayo 28.— Es muy favorable el ambiente para la celebración de un acuerdo comercial franco - argentino después que el nuevo embajador de Francia en Buenos Aires finalizó su serie de conferencias y entrevistas con los miembros del Gabinete, los que consideraron el asunto en la sesión de la tarde.

A esta conferencia asistieron además del embajador los ministros de Comercio, Hacienda, Agricultura y Relaciones Exteriores.

Se autorizó al embajador para hacer propuestas al gobierno argentino sobre frutas, manteca y carnes, las que se basarán en las contra propuestas que pueda hacer la Argentina.

Las gestiones correspondientes se realizarán en Buenos Aires.

La reunión de "La Fraternidad"

BUENOS AIRES, Mayo 28. — Esta mañana prosiguió sus deliberaciones el Congreso de "La Fraternidad", discutiéndose el primer capítulo de la memoria correspondiente al último ejercicio, pasándose a cuarto intermedio a las 12 horas.

Por la tarde a las 15 horas se reanudó la sesión, aprobándose una resolución por la cual solicitarán la reforma de la Ley de [illegible].

También fué aprobado el artículo tercero de la memoria por 48 votos.

Luego se pasa a considerar el artículo cuarto de la memoria que se refiere a la construcción del edificio de "La Franternidad". Después de discutirse ampliamente este asunto se resuelve pasar a cuarto intermedio hasta mañana, sin haberse aprobado este artículo.

Hoy iniciará sus viajes el "Normandie"

EL HAVRE, mayo 28. — El trasatlántico "Normandie" partirá mañana en su viaje inaugural a Nueva York, siendo probable que se establezca un nuevo record en el cruce del Océano.

El "Normandie" está considerado como el buque mayor de pasajeros que efectuará viajes en estos tiempos.

HOY SE AUSENTARA DEL PAIS EL DOCTOR VARGAS

A LAS 18 HORAS SE EMBARCARA EN EL "SAO PAULO" QUE LO CONDUCIRA A MONTEVIDEO

BUENOS AIRES, mayo 28. — Mañana a las 18 horas el Dr. Getulio Vargas se ausentará de nuestro país, dirigiéndose al Uruguay donde permanecerá varios días.

La oficina del ceremonial ha [illegible] del cortejo y el itinerario que deberá cumplir el mismo en el trayecto hasta el puerto.

De acuerdo al decreto del Poder Ejecutivo, mañana será feriado en todo el país.

Con motivo de la fiesta patria y de la estada del doctor Vargas, [illegible] tuosos telegramas al presidente [illegible] los presidentes de Bolivia, Chile y Paraguay.

No Sesionó el C. Deliberante

Por falta de número, no reanudó sus tareas anoche el Concejo Deliberante.

Sólo hicieron acto de presencia en la sala de deliberaciones, los concejales [illegible] Doce y Testi.

La reunión de "La Unión Ferroviaria"

BUENOS AIRES, mayo 28. — Volvió a reunirse esta mañana el congreso de "La Unión Ferroviaria".

Se inició la discusión de la memoria por capítulo. Luego se pasó a cuarto intermedio hasta las 11 horas.

Reanudada la sesión a las 15 horas, se inició la discusión sobre el capítulo que trata el prorrateo del personal ferroviario.

Luego se aprobó una proposición [illegible] en Aragón.

De inmediato se pasó a cuarto intermedio hasta mañana.

La Iniciación del Período Ordinario de Sesiones

LOS GASTOS QUE DEMANDA LA JUSTICIA

EL DICTAMEN QUE HA DADO LA ASESORIA

Interesantes términos contiene el estudio del Asesor Letrado

En una nota elevada por la Suprema Corte de Justicia al P. E. de la provincia, la asesoría letrada ha dado a conocer un interesante dictamen que se relaciona con los gastos del personal de la administración de justicia que sean trasladados.

Cuestiones a estudiar

Dice la asesoría letrada que dos cosas deben considerarse en la comunicación elevada por la Corte. La primera, en lo referente a la rebaja de pasajes y fletes abonados por el doctor José Crespo Monll con motivo de su traslado de Vera a San Urbano; y la otra relativa a los derechos del empleado a la reintegración de dichos gastos y su imputación según la ley de presupuesto.

Agrega que lo primero debe realizarse de acuerdo a las medidas pertinentes que determinan las reglamentaciones, solicitando los comprobantes de pago que se tuviere.

Lo segundo surge de la ley 2295, ley especial que determina las obligaciones del Estado según, coincidentemente a las disposiciones del inciso 5º del artículo 52 de la Constitución Provincial.

Los derechos

Sigue diciendo el asesor letrado lo siguiente: "Tendrán derecho a recibir, para el cumplimiento de la orden de traslado el importe de los gastos de él y de sus familiares y de los muebles y efectos personales, dice el artículo 7º de la citada ley; derecho que de acuerdo al recordado artículo constitucional, no será cumplido mientras no se hubieren consignado en el presupuesto las partidas correspondientes para su ejecución.

Esa partida debe ser expresa en el sentido de que el legislador demuestre la intención de haber previsto el fin especial. En el anexo D destinado al poder judicial no hay partida alguna en ese sentido y sólo nos encontramos la partida 2 ítem IV inciso 11 anexo D que dice: "Viáticos para todos los juzgados".

El caso presente

Termina en esta forma: "Viático se entiende erogación para los gastos de traslado y estada del empleado que sale del lugar de sus funciones. El caso presente es distinto pues comprende gastos de traslado de personas ajenas a la administración y de cosas sin relación alguna con la misma. Tampoco puede imputarse a las partidas de eventuales de la Suprema Corte de Justicia o de las Cámaras de Apelaciones, porque lo reducido de las mismas parece indicar que los legisladores no tuvieron en cuenta las disposiciones de la ley 2295, máxime cuando alguno de los anexos se ha consignado expresamente.

Por ello, considero que debe reconocerse el gasto al empleado trasladado que correrá por su cuenta, hasta tanto el poder legislativo cree partida especial para su abono.

DOMENICHINI EXPONDRA EN BREVE



El 1 de junio a las 17 horas, el artista local José Domenichini ofrecerá al público de Santa Fe una muestra de su producción pictórica de estos últimos tiempos, la que está constituida por un total de 50 trabajos al óleo, a la acuarela y a la espátula.

El autor es ya conocido en nuestro medio a través de anteriores exposiciones, [illegible] éstas que han permitido a la crítica señalar más de un acierto y de un atisbo de buena ley en su [illegible] conceptos digna de estímulo.

La exposición tendrá efecto en el salón [illegible], San Martín 2037, y las obras a exhibir son las detalladas en el siguiente catálogo: 1, Baradero; 2, Luz y Sombra; 3, [illegible]; 4, Crepúsculo; 5, [illegible]; 6, Soledad; 7, Atardecer; 8, Mañana de Otoño; 9, Invierno; 10, Aromito en Flor; 11, Tarde Gris; 12, Nocturno; 13, Mañanita; 14, Día de Viento; 15, [illegible]; 16, En Reparación, óleos; 17, Mancha; 18, Mancha; 19, Mancha; 20, Mancha, acuarelas; 21, Impresión; 22, Leyendo; 23, Estudio; 24, Tejiendo, figuras al óleo; 25, Orquídea; 26, Flor de Ceibo; 27, Bouquet; 28, Orquídeas, óleos; 29, Dalias y Rosas; 30, Ramillete; 31, Flores; 32, Composición; 33, Crisantemos; 34, Claveles; 35, Composición; 36, [illegible], manchas; 37, Rosas, [illegible]; 38, Flor de un Día; 39, Gladiolos; 40, Rosas; 41, Rosa y Gladiolos, manchas; 42, Flores; 43, Flores; 44, Flores; 45, Flores; 46, Flores, espátula; 47, Naturaleza Muerta; 48, Composición; 49, Naturaleza Muerta, óleos; 50, Margaritas, mancha.



Tres de las obras que figurarán en el Salón de Pintura a inaugurarse el primero de junio, pertenecientes a José Domenichini. Arriba, en primer término, "Baradero", a continuación "Bijou", que figura en el Salón de Otoño de Rosario, y por último, "Tejiendo".

El padrón complementario de extranjeros y mujeres

El Tribunal Municipal nos informa que el día 31 del mes corriente vence el plazo para la inscripción de los que deseen figurar en el padrón complementario de extranjeros y mujeres.

Para inscribirse es necesario presentar los siguientes comprobantes, según el caso: cédula de identidad; boleta de impuesto o contribución municipal no menor de veinte pesos anuales, diploma o certificado superior que acredite el ejercicio del magisterio o profesión liberal; libreta de casamiento o testimonio, en su caso expedido por los registros civiles, comprobantes de residencia.

Las oficinas del Tribunal Municipal funcionan en calle Rivadavia No. 2385 (altos del B. Municipal).

LA CONSTRUCCION DE EDIFICIOS ESCOLARES

Numerosas resoluciones fueron adoptadas en la sesión celebrada ayer por la Junta Consultiva

Ha realizado reunión la Junta Consultiva de la ley 2417. Asistieron todos sus titulares. Después de largas deliberaciones se dieron a conocer las siguientes resoluciones sobre construcción y reparación de edificios escolares.

1o.— Aprobar el acta anterior.

2o. — Autorizar la construcción de un edificio escolar de cuatro aulas en Arroyo Seco.

3o. — Autorizar la construcción de un edificio escolar de dos aulas en Garibaldi.

4o. — Encomendar a la Oficina de Construcciones Escolares los estudios de proyectos, cómputos y presupuestos para ampliar la Escuela No. 517 de Bombal.

5o.— Autorizar la inversión de $ 5.048.55 en las reparaciones de las escuelas 476 y 477 de Rafaela.

6o. — Autorizar la inversión de $ 12.000 en la ampliación de la Escuela Fiscal No. 379 de Sunchales.

7o.— Autorizar la inversión de $ 10.610.58 en la ampliación de la Escuela Fiscal No. 15 "Juan de Garay" de Santo Tomé.

8o.— Autorizar la inversión de $ 8.500 en la ampliación de la escuela No. 19 de Las Flores.

9o.— Autorizar la inversión de $ 14.900 en la ampliación de la Escuela Fiscal No. 685 de Laguna Paiva.

10.— Autorizar la inversión de $ 10.500 para refacciones y pintura de las Escuelas Nros. 408, 409 y 411 de San Cristóbal.

11.o— Organizar la División Talleres de la Oficina de Construcciones Escolares con personal técnico de la ex "División Talleres de Santa Fe", que a la fecha aún continúa cesante por supresión de los cargos en el presupuesto vigente.

12.o — Suscribir el contrato para suministro de cal "Malagueño" con los sucesores del doctor Martín Ferreyra.

13.o— Suscribir contrato para el suministro de cemento "Hércules" con el señor Juan B. Quintana.

14.o— Autorizar la inversión de 110.000.00 $ en la construcción de un edificio de doce aulas y dependencias en jurisdicción de la sección sexta de esta capital.

15.o— Autorizar la inversión de 150.000.00 $ en la construcción de un edificio escolar de quince aulas y dependencias en jurisdicción de la sección cuarta de esta capital.

16.o — Autorizar al secretario de la Oficina de Construcciones Escolares a suscribir convenio de construcción de un edificio de un aula para la escuela 603 de Gálvez.

17.o — Encomendar a la Oficina de Construcciones Escolares los estudios pertinentes para efectuar ampliaciones en la escuela fiscal No. 438 de Alejandra.

18.o— Adjudicar la mano de obra de albañilería y afines para la construcción de un edificio escolar en Las Palmas, a los señores Luis y Carlos Frencia.

19.o — Adjudicar la mano de obra de albañilería y afines para la construcción de un edificio escolar en Kilómetro 303 (Santa Fe) al señor Nicolás Zulián, por la suma de $ 4.412.75.

20.o — Adjudicar la mano de obra de albañilería y afines para la construcción de un edificio escolar en San Carlos Centro al señor [illegible] y Carlos Ottolina, por la suma de $ [illegible].

21.o — Autorizar la construcción de un edificio escolar de dos aulas en San [illegible].

22.— Autorizar la suma de $ 6.600 en ampliaciones de la escuela fiscal de Alaliva.

DIPUTADOS Y SENADORES HAN SIDO CITADOS PARA EL VIERNES 31 DEL CTE.

A las 17 horas deben sesionar ambas cámaras, para continuar a la noche y en la mañana del día siguiente

Por resolución de las presidencias, las secretarías de las cámaras de Diputados y Senadores de la provincia, han citado a los miembros de ambos cuerpos para las próximas sesiones.

La primera, en cada cámara, deberá realizarse el día viernes próximo a las 17 y 22 horas. Lo mismo el día sábado por la mañana.

Existe el propósito, de acuerdo a la información oficial, de sesionar frecuentemente a los fines de tratar y sancionar todos los proyectos sometidos por el Poder Ejecutivo y otros que quedaron del último período.

Además, el día viernes se reunirá la comisión de Negocios Constitucionales de la Cámara de Diputados, que tiene a su estudio el pedido de intervención amplia a la Municipalidad de Santa Fe.

LOS INFRACTORES A LA LEY ELECTORAL

La Junta Central de Elecciones continúa trabajando en la preparación de las listas de los ciudadanos que no votaron en las últimas elecciones realizadas en la provincia de Santa Fe.

En el día de ayer quedó terminada la nómina que corresponde al departamento General Obligado. Sobre un padrón de 15.000 inscriptos, han dejado de votar 4524 ciudadanos que la junta considera infractores a la ley electoral.

Esta semana quedarán terminadas totalmente, las que corresponden a los departamentos San Jerónimo y San Martín. Como se sabe, son remitidas a los agentes fiscales en turno, quienes, en cumplimiento de la ley, inician las acciones para el cobro de la multa que corresponde a aquellos ciudadanos que no justifiquen por qué dejaron de votar.

Funcionamiento de Cooperativas

Intervención decretada

El Inspector de Cooperativas de la Provincia intervendrá en las asambleas generales extraordinarias que realizarán las siguientes entidades: Cooperativa de Luz y Fuerza Ltda. de Pérez, departamento Rosario, el día 29 del corriente mes y Cooperativa Agrícola Federal de Alvarez y Piñeiro, departamento Rosario, el día domingo 2 del mes de junio próximo.

También intervendrá en el conflicto interno producido en la Cooperativa de Pescadores de Rosario Ltda., a cuyo efecto ayer se trasladó a la citada ciudad el funcionario de referencia.

RETIRO DE PERSONERIA

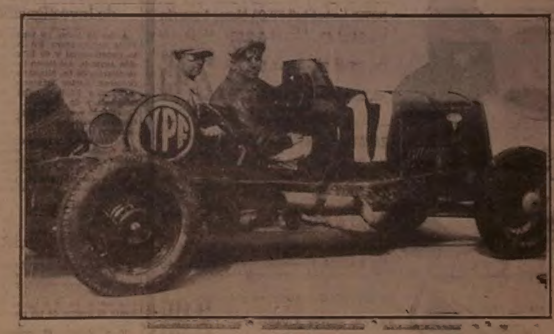
Le fué concedida la personería jurídica para actuar en el territorio de la provincia a la Cooperativa Agrícola Limitada La Vencedora, de Villa Cañás, del departamento General López.

—Por no cumplir los fines de la ley 11388, le fué retirado el carácter de persona jurídica a la Sociedad Cooperativa Limitada de Armstrong.

Postergación de un Sorteo

El presidente del Centro Estudiantes de la primera del [illegible] año de la Escuela Industrial (especialidad mecánica electricistas), nos comunica que el sorteo de la caja de compás que debía realizarse por la última jugada de la lotería nacional del mes en curso, ha quedado postergado para la misma jugada de junio próximo. Quedan, pues, enterados los poseedores de boletas.

Nuevamente el Ford V-8 se impone



En el reciente Gran Premio 1935 del Moto Club Argentino, en brillante forma el Ford V-8 de Osvaldo Parmigiani se clasificó 1o., recorriendo los 1486 kilómetros de la prueba con un PROMEDIO RECORD de 114.072 kilómetros por hora.

El segundo puesto fué obtenido igualmente por un Ford V-8, conducido por ZERBA BALBI.

Con esta honrosa clasificación en tan importante prueba, el Ford V-8 confirma la gran resistencia de su material, la solidez de su construcción, su seguridad y la potencia de su motor.

JUAN ORSI E HIJOS LTDA.



Sintonice el programa de las Concesionarias FORD, por "L. R. 5" RADIO EXCELSIOR, los Martes y Viernes, a las 21.30 horas.

GUADALUPE ESPERA AUN LA ACCION MUNICIPAL

Ha Perdido el Carácter Antiguo Para Adquirir el de una Villa Moderna

Pero las autoridades edilicias se han olvidado de ella, sin propiciar el progreso a que puede aspirar legítimamente

[illegible] podrá imputar a [illegible] columnas, limpios espejos de la actualidad santafecina, despreocupación o indiferencia por el mejoramiento edilicio de la ciudad capital. Con la tenacidad digna de la causa que las inspira, reflejan constantemente cuanta deficiencia o necesidad apunten en el cuadro urbano, cuyos lindes se ensanchan de día en día. Desde ellas todos los barrios han hecho presente sus aspiraciones y lo seguirán haciendo con la amplitud exigida por sus múltiples y legítimos intereses. No en vano EL ORDEN es la voz de la ciudad olvidada para siempre de sus largas siestas y ansiosa de superarse en todos sus aspectos.

Consecuentes con tales normas, nuestras columnas señalarán una vez más a los ediles santafecinos los distintos lunares que afean a uno de los puntos de mayor atracción del radio urbano: Guadalupe.

LA EVOLUCION DE GUADALUPE

La villa del Santuario y sede [illegible] de distinguidas familias de nuestra sociedad no es hoy ni remotamente el raleado caserío de hace quince años, pues el cambio experimentado en ese lapso de tiempo ha sido radical. El asfalto y la iniciativa privada han hecho de Guadalupe uno de los más poblados y [illegible] barrios de la ciudad. A la [illegible] atracción que sobre los creyentes ejerce la famosa basílica, súmase el prestigio creciente de su balneario, sin disputa uno de los mejores del país por sus excelentes condiciones naturales, y tanto que a él acuden gentes de muchos pueblos a la redonda.

MAGNITUD DE LA INCURIA MUNICIPAL

[illegible] simple prurito de localismo, sino [illegible] manifiesto lo injustificable al par que [illegible] de toda acción municipal que se advierte en aquel barrio. Traducen [illegible] cumplimiento de las ordenanzas que disponen la obligación de construir veredas y tapiales en todas las propiedades con frente a la calle Francisco Javier de la Rosa, como asimismo el reboque de los edificios ubicados sobre la misma calle, la que, según se sabe, tiene [illegible] hasta la misma playa del balneario. La falta de veredas obliga a los peatones a transitar por la calzada, exponiéndolos a cada momento a ser arrollados por los ómnibus que en número crecido llegan hasta el moderno "faubourg" santafecino. Pero eso no es todo; aún quedan por mencionar muchas cuentas del largo rosario de lunares con que las autoridades de la comuna agravian y desafían a todo un dignísimo vecindario. Para vergüenza de los responsables, exhibamos todavía algunos de los tantos lunares que documentan la magnitud de la incuria edilicia. El espectáculo actual de la playa no puede ser más penoso para los que a diario la visitan. Vidrios, latas viejas, basuras de toda especie cubren la mayor parte de su extensión, hecho que provoca el asombro y la indignación de los [illegible] que se preguntan sobre la utilidad de las nutridas cuadrillas municipales, [illegible] que bien podrían destinarse algunos de sus hombres a la limpieza de la pintoresca playa. En cuanto al alumbrado público, lo que allí [illegible]. Pasada la medianoche, Guadalupe desaparece del cuadro urbano, tragada por las tinieblas.

NOS OIRAN

En presencia de tamaño atentado contra la seguridad pública, se nos ocurre recomendar a los hombres que tienen a su cargo el gobierno de la ciudad la realización de una visita a cualquiera de [illegible], a fin de que puedan cerciorarse [illegible] de inferioridad que en ésta como en otras cosas tienen ellos a Guadalupe con respecto a esas poblaciones. Los invitamos formalmente a que hagan ese viajecito y si no nos oyesen, desde ya les anticipa "EL ORDEN" que les devolverá la facultad auditiva. El ariete de su prédica les librará los oídos de las muchas capas de algodón que les impiden oír la voz de la condenación pública.

ESTO ES LO QUE NO QUIEREN VER LOS DE LA COMUNA



La foto muestra con meridiana claridad lo que todos ven, menos los hombres de la comuna. Se trata de la calle Francisco Javier de la Rosa, principal arteria de Guadalupe y en ella se destaca todo cuanto afirmamos respecto al incumplimiento de las ordenanzas sobre construcción de veredas y tapiales en las propiedades con frente a la nombrada vía pública. Si se exceptúa a unos pocos propietarios, el resto no sólo no ha cumplido las disposiciones terminantes a que aludimos, sino que ni siquiera da señales de cumplirlas. Corresponde a las autoridades edilicias la responsabilidad de semejante verguenza.

LOS TERRENOS DONADOS PARA CALLES PUBLICAS

Dictamen dado por el Asesor Letrado de la Provincia

Relacionada con una solicitud [illegible] San Jenaro, departamento San Jerónimo, la asesoría letrada del Poder Ejecutivo de la provincia, ha dado este dictamen que por ser de interés público lo reproducimos. Dice así:

"La Comisión de Fomento de San Jenaro solicita le sea concedido y escriturado un terreno situado en pleno centro urbano que figura en la manzana No. 42 para destinarlo según dice a la [illegible] del edificio comunal. El informe del Departamento Topográfico puntualiza que tal lote son los que llevan los números [illegible] fueron escriturados por los fundadores del pueblo al Superior Gobierno para edificios públicos los lotes que llevan los Nros. 43, 63 y 65; para plaza el 74; el 71 y el 10 para hospital y cementerio respectivamente.

Al aprobar el P. E. el plano de aquella colonia fijó el 43 para Juzgado, el 63 para escuela y el 64 para iglesia de la localidad.

La aprobación por parte del P. E. significó la afectación a un destino especial para los lotes [illegible] tenidas, de tal manera que las calles y los caminos quedaban expresamente destinados en la forma como el plano señalaba.

Solo con autorización especial de la legislatura puede el P. E. levantar tal afectación concediendo el lote solicitado y para los fines que en este pedido se invoca (Ley de Tierras No. 1065).

Se Prepara un Atentado Contra la Escuela Fiscal de Colonia Margarita

COMO MEDIO DE SALVAR LA PRECARIA VIDA DE OTRA

La actitud adoptada por un inspector de enseñanza y del Consejo Escolar

En Estación Margarita funcionan dos escuelas primarias; la No. 119 nacional y la No. 554. La primera desde hace algunos años, lleva una vida anémica por más empeño que el inspector visitador ha puesto para salvarla de su total derrumbe. Carente de prestigios, ha ido paulatinamente decayendo como valor educativo en aquella colonia.

[illegible] bajo la dirección de una maestra [illegible] y con un concepto real de la obra que se le confiara ha logrado en solo dos años surgir como la casi predilecta para todos los vecinos de aquella zona. En abril de 1933, este establecimiento educacional contaba solo con 1o. y 2o. grados; al iniciarse el presente curso escolar, se logró formar el 5o. grado. Es que contrariamente a lo que ha venido ocurriendo en la escuela nacional, el personal puso en la obra todos sus entusiasmos y empeños por acreditarla ante el concepto de los vecinos con una labor inteligente y tesonera.

La obra de la escuela Láinez ha sido la antítesis. Pobre, sin un reflejo de adelanto, engolfada en las actividades del criterio de un director que todo lo confió a la eventualidad y a la tutela que le dispensaba su superior inmediato.

La creación de los consejos escolares, ha venido a alterar, actualmente, la vida de ambas casas de enseñanza. Con el fin de salvar del estado anémico e incurable a la escuela nacional se formó una especie de junta tripartita integrada por el presidente del Consejo escolar, el inspector nacional y el director de la Láinez, junta que acaba de preparar un proyecto descabellado e injusto. Por medio de él, se retirará a la escuela fiscal más de cien niños concurrentes a 1o. y 2o. grado para acoplarlos a la Láinez que carece de alumnos. Esta medida equivaldría a clausurar una escuela digna de todo género de considera[illegible].

Antes de proyectarse tal desacierto, lo que hubiera correspondido era levantar la escuela Láinez ya que su precaria vida se acentuaba cada vez más.

Pero estamos viviendo una hora en que los valores de preponderancia en la actividad social se posponen ante el avance de bandos egoísmos y menguadas intenciones. Y el atropello parece inevitable. Se intenta salvar a costa de un establecimiento de prestigios, el descrédito de una escuelucha que hace [illegible] por falta de alumnos.

Mientras el director de la escuela [illegible] esperaba el advenimiento de un hecho imprevisto para afianzarla, contando con la ayuda del inspector visitador, la directora de la escuela fiscal No. 554, señorita Adela Scozzano, fué en virtud de sus propios esfuerzos levantando andamiaje tras andamiaje para engrandecer su escuelita, hasta lograr que se transformara en el hogar predilecto de todos los niños de la colonia. Sus entusiasmos, su abnegación y celo en vez de verse estimulados, hoy tienen como compensación una injusticia incalificable.

El vecindario de Colonia Margarita, no pudiendo permanecer impasible ante semejante atropello, acaba de dirigirse al director general de escuelas de la provincia para que mediante su intervención lo evite. Al mismo tiempo ha pasado una comunicación al presidente del Consejo Escolar, solicitándole que no lleve a efecto tan absurda medida.

Tanto la Dirección General como el Consejo Escolar, están en la obligación de atender preferentemente el petitorio e impedir que se realice tan inaudito atentado contra la escuela fiscal.

Bajo [illegible] punto de vista conviene a la [illegible] escolar de aquella colonia la fusión de escuelas que se pretende llevar a cabo.

Si la escuela Láinez no tiene vida por falta de alumnos, lo que corresponde es clausurarla, [illegible] ante el concepto de los [illegible] en completo desprestigio.

Construcción de una Sucursal del Banco de la Provincia

Como en otras ediciones lo hemos informado, se han dictado todas las medidas tendientes a levantar un edificio para la Sucursal del Banco de la Provincia en Rufino, departamento General López.

Se trata de una importante localidad del sud de la provincia que desde hace tiempo viene reclamando la construcción de dicho local para su sucursal bancaria.

De ahí que el anuncio de que en breve se iniciarán las obras ha causado la mejor impresión en aquella progresista localidad.

Dirección General de Sanidad

Diversas resoluciones adoptadas en la última reunión

Una importante reunión ha realizado la Dirección General de Sanidad. Se han tratado y resuelto diversos asuntos, de los que dá cuenta la información oficial de las resoluciones adoptadas, que son las siguientes:

Solicitar del Departamento Nacional de Higiene cinco mil placas de vacuna antivariólica y anatoxina Diftérica y suero antitécnico.

—Remitir un cajón de medicamentos al Dr. Boris Rejovisky, médico del Dispensario de Colonia Sarmiento, para que libre el Dispensario al servicio público.

—Solicitar a la Comisión de Fomento y autoridad policial, presten cooperación a los efectos del buen funcionamiento del Dispensario Sarmiento.

—Remitir al Juez de Instrucción, el informe producido por el Instituto en el sumario que se instruye contra Vital Monzón y Juan Maschin, por robo.

—Conceder al farmacéutico Adolfo Paolantonio diez días de licencia para ausentarse de esta localidad dejando como reemplazante al frente de su farmacia al auxiliar de farmacia Carlos Cornejo.

—Solicitar del comisario de policía de [illegible] do farmacia al servicio público de esa.

—Informar al Auxiliar Iginio Bellés de Rafaela, que para completar las exigencias de la Ley de Sanidad, al formular renovación de contratos debe llenar nuevo formulario y abonar derecho.

—Conceder licencia de un mes a la farmacéutica Lucía Bartelli, de la farmacia Cingolani de esta ciudad, dejando en su reemplazo en la dirección técnica a la farmacéutica Oliva de la Mata de Zerbini.

—[illegible] gencia formulado entre el auxiliar Juan Garigliano y la farmacéutica Fanny Kaufman, de Suardi.

Conceder licencia de 15 días al auxiliar de farmacia Leonidas Vallejos de esta ciudad, dejando en su reemplazo al farmacéutico Sra. Luisa Acebal de Vi[illegible].

—Informar al señor Bartolomé Ferrari presidente del directorio de la Droguería Las Colonias Ltda., que esta Dirección General estima que no procede la instalación de Secciones de Fotografía, óptica, perfumería, etc., de propiedad de la Droguería en el local de la farmacia Las Colonias.

CONFERENCIA DEL Dr. M. A. ROMAN

Prosiguiendo el ciclo de conferencias que auspicia la Universidad Popular de la ciudad de Santa Fe, la dirección de dicho instituto ha fijado el día viernes 3 del actual a las 19 horas para que pronuncie en su sede de la calle 25 de Mayo 3762, una disertación sobre tuberculosis, [illegible] el conocido galeno doctor Miguel Angel Román.

Posteriormente ocuparán la referida tribuna otras [illegible] personas de la ciudad, [illegible] desde ya el tema sobre legislación industrial que estará a cargo del subsecretario de Instrucción Pública, don [illegible] Muniagurria.

El Edificio Escolar que se Proyecta

Gestiones realizadas por una comisión de vecinos

[illegible] del Consejo Escolar de la sección [illegible] de la Capital, presidida por el señor Lorenzo Coutlet, concurrió a la Casa de Gobierno, entrevistándose con el gobernador, doctor Molinas. Se interesó a fin de que el Poder Ejecutivo [illegible] el proyecto sobre construcción de un gran edificio escolar, en una forma que permita que en él funcionen las escuelas López y Planes y Avellaneda. [illegible] con el Ministro de Hacienda y con los miembros de la Junta Consultiva de [illegible] escolar.

Se les expresó que la petición que formulaban, sería tenida en cuenta para tratar de resolverla en forma favorable.

LABOR DE UN C. ESCOLAR

Con motivo de cumplir ayer un año el Consejo Escolar de la Quinta Sección, celebró anoche una sesión especial adoptando las siguientes resoluciones:

1º—Restablecer la partida de maternidad y acordar con goce de sueldo, 45 días de licencia a las madres.

2º—Establecer la bonificación correspondiente a [illegible] por alquiler de casa.

3º—[illegible]





